



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 121-2024-D-FIIS

Callao, 04 de abril del 2024

Visto, el Oficio 129-2024-UIFIIS de fecha de 04 de abril del 2024 de la unidad de Investigación, proponiendo modificación de título del proyecto de tesis para optar Título en Ingeniería de Sistemas, elaborado por la tesista: **VILLANUEVA CIGARAN NOLA STHEFANI**.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 84° del Estatuto actual de la universidad establece que "La Universidad tiene como función esencial y obligatoria promover y difundir la investigación, a través de la producción del conocimiento y el desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad en la región y en el país, ...";

Que en conformidad con el **Artículo 73°** del reglamento de Grados y Titulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, donde menciona que: "El interesado puede solicitar por escrito y única vez, con la fundamentación respectiva, la modificación del título del proyecto de tesis. Para ello solicitará al Decano la modificación del título del proyecto;

Que, mediante Resolución de Decanato N°064-2022-D-FIIS-UNAC de fecha 07 de octubre del 2022, N°076-2023-D-FIIS-UNAC de fecha 05 de junio del 2023, N°055-2024-D-FIIS-UNAC de fecha 09 de febrero del 2024, se designó Jurado evaluador, aprobación de Proyecto de tesis y Jurado Evaluador de Tesis, respectivamente, en base a lo propuesto por la Unidad de Investigación del Proyecto Titulado "**SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS EN EL HOSPITAL 2 DE MAYO**", presentado por el bachiller **VILLANUEVA CIGARAN NOLA STHEFANI**;

Que, en sesión del Comité directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de fecha 04 de abril del 2024, se acuerda Modificar el Título de la Tesis, Titulado "**SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS EN EL HOSPITAL 2 DE MAYO**" presentado por el bachiller **VILLANUEVA CIGARAN NOLA STHEFANI**, para optar el título profesional de Ingeniero de Sistemas por el nuevo título: "**SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS EN EL HOSPITAL 2 DE MAYO-2023**";

RESUELVE:

1º. MODIFICAR las resoluciones N°064-2022-D-FIIS-UNAC de fecha 07 de octubre del 2022, N°076-2023-D-FIIS-UNAC de fecha 05 de junio del 2023, N°055-2024-D-FIIS-UNAC de fecha 09 de febrero del 2024 en los extremos correspondientes al título; conservando vigente en sus otros extremos; en consideración a lo aprobado en comité directivo de la unidad de Investigación, según lo siguiente:

DICE:

“SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS EN EL HOSPITAL 2 DE MAYO”

DEBE DECIR:

“SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS EN EL HOSPITAL 2 DE MAYO-2023”

2º. TRANSCRIBIR, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS
DECANO